

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 18-08-2016 15:03:39
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2010-SE16

SEÑOR (ES) : FALABELLA RETAIL S.A.	A Sr (a) : Gabriel Moreno
DIRECCIÓN : Región Metropolitana de Santiago	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TELEFONO CELULAR CONCEJAL CARLOS CARDENAS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732 adquisiciones@munidalcahue.cl			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191501	Teléfonos celulares	1 Unidad	01 CELULAR SAMSUNG MOTOROLA MOTO G 4TA. PLUS	01 CELULAR SAMSUNG MOTOROLA MOTO G 4TA. PLUS	210.075,63	0,00	0,00	210.076

Orden de Compra	Neto	\$	210.076
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	210.076
	19% IVA	\$	39.914
	Total	\$	249.990

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

TELEFONO CELULAR CONCEJAL CARLOS CARDENAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>